

APUNTES BÁSICOS PARA LA INICIACIÓN AL FORMATO DE DEBATE PARLAMENTARIO BRITÁNICO.

Este documento marca solo los puntos más básicos del modelo de debate parlamentario. Durante este año académico elaboraremos una guía más completa, con estrategias, roles, consejos y otras herramientas muy útiles y necesarias para la participación de los chicos de **Aula de Debate de la UCO** en un Torneo en formato **BP** o en el **CMUDE**. Un manual imprescindible para trabajar este formato es *Ganar debates* de Steven L. Johnson traducido por Juan M. Mamberti.

1.- Sobre el formato.

- Se trata de un debate donde participan 4 equipos.
- Cada equipo está formado por 2 integrantes.
- Cada intervención dura 7 minutos
- La pregunta de debate se llama moción.
- La moción se presenta 15 minutos antes de cada debate.
- La moción no puede ser ni demasiado localista, ni exigir conocimientos avanzados sobre un tema.
- El orador debe entender que se dirige a un público (los jueces) que no tiene por qué tener conocimientos avanzados sobre el tema que se debate.
- Cada equipo representa a un país que físicamente no existe, por ejemplo, representamos a la Atlántida.
- Nos encontramos en una especie de asamblea de naciones unidas.

2.- Composición de los equipos.

- Primer gobierno, también llamado Cámara Alta del gobierno.

Primer Ministro o Presidente.

Vice Primer Ministro o Vicepresidente.

- Primera oposición, también llamado Cámara Alta de la oposición.

Líder o Presidente de la oposición.

Vice Líder o Vicepresidente de la oposición

- Segundo Gobierno o Cámara Baja del Gobierno.

Extensionista del gobierno.

Látigo del gobierno.

- Segunda posición o Cámara Baja de la Oposición.

Extensionista de la oposición.

Látigo de la oposición.

- Orden de los discursos:

1. Primer Ministro o Presidente.
2. Líder de la oposición.
3. Vice Primer Ministro o Vicepresidente.
4. Vice líder de la oposición.
5. Extensionista del gobierno.
6. Extensionista de la oposición.
7. Látigo del gobierno.
8. Látigo de la oposición.

3.- Puntuación y clasificación de los equipos

- El ganador obtiene 3 puntos.

- El segundo obtiene 2 puntos.
- El tercero obtiene 1 punto.
- El cuarto obtiene 0 puntos.

Los equipos se van cruzando según los puntos obtenidos en cada debate, en un modelo de clasificación que se denomina sistema Suizo. De esta forma los equipos que hayan obtenido 3 puntos se cruzan con los otros equipos que hayan obtenido 3 puntos, los que hayan obtenido 2 con los que tengan 2 y así sucesivamente.

4.- La cuestión del Rol.

El rol es el verdadero reto de este formato, de los cuatro equipos, hay dos equipos que defienden la moción y dos que la atacan. Los dos equipos que defienden la moción o que la atacan deben apoyarse entre sí, ya que representan a un mismo partido y al mismo tiempo tienen que competir entre ellos ya que conforman equipos diferentes, aquí subyace uno de los principales retos de este modelo.

Hay una figura que está oficialmente reconocida en este modelo que se llama el “**apuñalamiento**” o “**acuchillamiento**”, esto se da cuando las cámaras bajas contradicen intencionadamente a su cámara alta y puede ser motivo de pérdida automática del debate por incumplimiento del rol. El **apuñalamiento o acuchillamiento** solo se puede dar entre cámaras y nunca entre miembros de un mismo equipo, en este segundo caso no hablamos de un **apuñalamiento o acuchillamiento** si no de una contradicción en el equipo, que es sancionable pero no tiene que implicar necesariamente perder el debate.

Hay casos concretos en que cumplir la regla del **apuñalamiento o acuchillamiento** puede ser sumamente difícil de cumplir, si la cámara alta de tu gobierno malinterpreta la moción, la cámara baja se verá en el dilema de continuar un debate erróneo o apuñalar a su cámara alta redirigiendo y reinterpretando la pregunta del debate. Solo en esta ocasión puede ser correcto apuñalar a tu cámara alta, aunque esto siempre deberá ser decidido por los jueces.

- El rol en cada cámara y en cada orador.

- **Cámara alta.**

1. **Presidente o Primer Ministro:**

Puede ser uno de los roles más difíciles de cumplir, ya que es el que objetivamente tiene menos tiempo de preparación y es el único de los oradores que al iniciar el debate no tiene nada que refutar.

El papel del Presidente tiene que, en este orden, definir los términos del debate, establecer el **status quo** (descripción de la realidad, lo que pasa hoy en día), explicar por qué es necesaria la moción y cómo soluciona el problema definido en el status quo, así y de ser necesario habría que explicar qué medidas habría que implementar para que la moción sea viable e intentar que estas no sean fácilmente refutables y por último presentar sus argumentos, claros y definidos. Y todo esto lo debe hacer de una forma tal que permita que haya debate, si sesgamos demasiado el debate seguramente no ganaremos.

Vemos un ejemplo, en una moción que sea “Esta casa condenaría a los inmigrantes que crucen las fronteras en medios de transporte ilegales y peligrosos”, el presidente tendría que **definir términos**, diciendo específicamente que está definiendo términos, tendría que definir por ejemplo: condenas como sanciones legales, inmigrantes como aquellas personas que salen de sus países para instalarse de forma permanente en otros países distintos al suyo, fronteras como los límites legales que separan a un país de otro, y medios ilegales y peligrosos como aquellos que no están reconocidos por el gobierno y que además implica un peligro para la integridad física del inmigrante que lo usa, por ejemplo las pateras.

Una vez hecho esto tendríamos que explicar el **status quo**. El **status quo** es una explicación de la realidad donde se expone el problema intentando ser objetivo, por ejemplo en la moción de la inmigración, podríamos explicar cómo vivimos en un mundo donde los habitantes de los países más pobres o conflictivos muchas veces tratan de llegar a países con mejores condiciones por medios muy peligrosos que han generado auténticos dramas humanos, Lampedusa en Italia, las muertes anuales en el estrecho, o las inmigraciones a través del desierto de Somalia.

Cuando llegamos a este punto, debemos explicar cómo **la moción** soluciona o trata de solucionar el problema, por ejemplo en el debate de la inmigración diríamos que con la moción queremos evitar que los inmigrantes sigan poniendo en peligro sus vidas, que tratamos de protegerles endureciendo la ley, para que así desistan en su empeño.

Como podemos intuir, nos damos cuenta que la moción por si sola puede no solucionar el problema, debemos aplicar **medidas complementarias** que hagan que esta sea posible, o en otro tipo de debates rentable, o que no perjudique a terceros, en el caso de la moción sobre la inmigración diríamos, somos conscientes que los inmigrantes no ponen en peligro su integridad física por gusto, somos conscientes que vienen huyendo del hambre o de la guerra, es por ello que esta casa propone que establezcamos un fondo para tratar de paliar el hambre es los países más pobres y tratar de pacificar las zonas en conflicto no vendiendo armas a estos países, este fondo lo financiaremos gracias al impuesto del 0,7% que los países se han comprometido a pagar en el pasado para ayudar a la cooperación internacional en el mundo.

Una vez llegados este punto, donde hemos definido, presentado el status quo, la moción y las medidas para que esta sea eficaz, debemos presentar nuestros argumentos, de forma clara y precisa, esta cuestión debería estar clara para todos los alumnos del aula de debate de la UCO.

Hay otra norma que hay que tener cuidado de no violar si somos el presidente, pues nos puede suponer la pérdida del debate, sería el caso de las mociones auto-comprobatorias, esto ocurre cuando el presidente del gobierno expone una moción que con sus definiciones y medidas automáticamente le dan la razón a su grupo de gobierno, ejemplo en una moción en el que el tema fuera “esta casa propone sancionar las relaciones sexuales fuera del matrimonio por ser en su mayoría relaciones de riesgo”, sería auto-comprobatorio si yo defino que relaciones sexuales como relaciones sin protección ya que toda relación sin protección es una relación de riesgo, por lo tanto estoy definiendo una moción de forma auto-comprobatoria, esto sesga el debate y nos puede hacer perder el debate al hacer que los jueces consideren que gracias a nuestras definiciones y condiciones de la moción en vez de promover el debate lo hemos evitado.

2.- El Vice Primer ministro o Vicepresidente.

El papel del Vicepresidente no está tan encorsetado como la del presidente y su papel se parece mucho más a la de un refutador de nuestro modelo de debate nacional, debe refutar los argumentos de la cámara alta de la oposición, debe explicar cómo esos argumentos no solucionan el problema y debe reforzar o completar los argumentos presentados por su presidente.

- **Cámara alta de oposición**

1.- Líder de la oposición

El papel del líder la oposición es una mezcla entre un introductor y un refutador, en primer lugar debe dejar claro si acepta o no las definiciones establecidas por el presidente, de no aceptarlas debe impugnarlas explicando por qué no son adecuadas, cuáles propone y por qué son mejores. Una vez hecho esto, debe explicar por qué la moción no soluciona los problemas descritos en el status quo, de no estar de acuerdo con el status quo planteado también puede explicarlo según su punto de vista. Una vez realizado esto debe refutar los argumentos presentados por el gobierno y exponer sus suyos de forma clara y precisa.

2.- Vice líder de la oposición

El Vice líder debe continuar la tarea empezada por el líder de la oposición, refutando los nuevos argumentos e ideas que hayan salido en el debate, atacando la moción (eficacia, idoneidad, necesidad, etc.), reforzando y completando los argumentos esbozados por el líder de la oposición.

- **Cámara baja de gobierno.**

1.- Extensionista del gobierno.

Esta posición tiene un rol muy marcado, ya que tiene una misión complicada, debe por un lado reforzar lo dicho por la cámara alta y al mismo tiempo debe redirigir el debate para que cuando se termine este, los argumentos de los que se esté hablando no sean los desarrollados por la cámara alta de gobierno, sino los planteados por la cámara baja, concretamente por el extensionista del gobierno, esto se consigue recapitulando muy rápidamente los argumentos presentados por la cámara alta y desarrollando otros argumentos que sean lo suficientemente impactantes y diferentes a los de la cámara alta como para que el debate se centre en estos últimos y no en los presentados por el presidente y el vicepresidente. Es una posición que requiere habilidad y tener la estrategia muy presente en el desarrollo del debate, es decir es una posición muy estratégica en la que hay que intentar no dejarse llevar por el debate y pensar todo el rato hacia donde queremos llevarlo nosotros.

2.- Látigo del gobierno.

La misión del látigo es recapitular lo que ha dicho en el debate, intentando centrarte más en los puntos fuertes de tu cámara y no en los de la cámara alta, con esto tampoco quiero decir que se deban ignorar los argumentos presentados por la cámara alta del gobierno, pero que uno debe elegir cuidadosamente a qué argumentos queremos ponerles más énfasis. Tradicionalmente a los látigos se les prohíbe presentar nuevos argumentos, aunque en este último mundial el látigo del gobierno y solo este (no el látigo de la oposición) podía presentar nuevos argumentos. En la recapitulación de lo acaecido en el debate normalmente se exigía a los látigos que hablaran de “los puntos de choque” aquellos puntos del debate que había

generado más polémica y que habían concentrado la mayor parte de la atención de los diferentes oradores. A mi modo de ver un látigo recapitula lo ocurrido en el debate, centra los puntos importantes en lo dicho por su equipo, explica las debilidades de la oposición y refuta todo lo que quede por refutar, a diferencia de nuestro modelo de debate nacional, el látigo puede refutar todo lo que quiera.

- **Cámara baja de la oposición**

- 1.- Extensionista de la oposición.**

Su misión es prácticamente igual que el extensionista del gobierno solo que evidentemente debe atacar la moción y no defenderla, pero en líneas generales se puede utilizar lo explicado en el extensionista del gobierno.

- 2.- Látigo de la oposición.**

Tiene la misma misión que el látigo del gobierno con la diferencia de que no puede aportar nuevos argumentos, ya que a él es al único al que nadie lo puede refutar, por tanto tenemos que tener cuidado de no habernos dejado ningún argumento para el final, pues corremos el riesgo de que el jurado no nos los valore y que ese tiempo haya sido tiempo perdido que podríamos haber empleado en refutar los argumentos del gobierno, en recapitular lo ocurrido en el debate o en señalar los puntos de choque, quitando esto se puede utilizar también lo explicado en el látigo del gobierno.